

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ACTA No. 001

CIUDAD Y FECHA: Bogotá D.C. 20 de marzo de 2024
HORA: De 10:00 a.m. a 2:00 p.m.
LUGAR: Sesión Sincrónica con Acompañamiento de Tecnología
No. HOJAS: 5

MIEMBROS PRINCIPALES

Dra. Omaira Nelly Buitrago Bohórquez
Dra. María Fernanda Vargas Buitrago

MIEMBROS ADHERENTES

Ing. Freddy Bayona Arenas
Ing. Gloria Liliana Osorio Avendaño
Dra. Marly Yaneth Rojas Ortiz - Rectora

SECRETARIA GENERAL

Ing. Martha Lucía Figueredo González

INVITADOS

Dr. Emiro Nel Benta Méndez – Contador

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Elección del presidente y secretario de la Asamblea
3. Presentación y aprobación del orden del día
4. Informe del Rector
5. Presentación y aprobación de los Estados Financieros
6. Presentación del Informe de Revisoría Fiscal
7. Elecciones
8. Socialización del Plan de Gestión y Presupuesto, año 2024
9. Proposiciones y varios
10. Lectura y aprobación del acta
11. Cierre de la Asamblea

www.faba.edu.co

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

La Dra. Marly Yaneth Rojas Ortiz, en su calidad de presidente del Consejo Superior, Rectora y Representante Legal de la Institución presenta un especial saludo a los asistentes, agradeciendo su participación y disposición para la realización de la Asamblea General ordinaria del año 2024, cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos y resaltando la importancia de la interacción a través de este espacio en el que se presentan los resultados de su gestión como Rectora durante el año 2023, así como el Plan de Gestión con la proyección para el año 2024.

1. VERIFICACIÓN QUÓRUM

La secretaria hace la verificación y ratifica que se encuentran en la Asamblea General el pleno de los miembros convocados y mencionados al inicio de esta acta, confirmándose el quórum con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Según lo establecido en el Artículo 34 de los Estatutos vigentes, aprobados según Resolución No. 008032 expedida por el Ministerio de Educación Nacional el 10 de mayo de 2021 y la elección realizada en la sesión de Asamblea General del 23 de marzo de 2023, como presidente actúa la Dra. Omaira Nelly Buitrago Bohórquez y como vicepresidente la Dra. María Fernanda Vargas Buitrago.

Como secretaria actúa la Ing. Martha Lucía Figueredo González, Secretaria General de la Institución.

3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La secretaria de la Asamblea da lectura al orden del día propuesto en comunicación de fecha 27 de febrero de 2024. Se revisa y se aprueba por los presentes según el registro en la parte superior de esta acta.

4. INFORME DEL RECTOR

La Rectora de la Institución, Dra. Marly Yaneth Rojas Ortiz, agradece a la Asamblea General por el apoyo recibido durante este año de gestión, lo que ha permitido trabajar en el cumplimiento de las metas propuestas. Presenta el informe correspondiente al año 2023, el cual se adjunta.

Dentro de su informe se incluye la aprobación de condiciones institucionales como uno de los logros más importantes a nivel institucional, puesto que esto permite la continuidad en la prestación del servicio educativo y la posibilidad de continuar ampliando el portafolio académico y de oferta continua con nuevos programas, renovación de los programas vigentes y oferta de diplomados, cursos cortos, talleres y otros.

Informa adicionalmente que se recibió la Resolución del Ministerio de Educación Nacional con la aprobación de nuevo Registro Calificado para el programa de Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo y se encuentran en trámite dos respuestas de programas nuevos que corresponden a Tecnología en Gestión Ambiental y Especialización Tecnológica en Innovación en la Gestión del Talento Humano. También se está a la espera de la respuesta por parte del Ministerio para la renovación del Registro

Calificado de la Tecnología en Gestión del Talento Humano y la visita de pares para el programa de Tecnología en Radiología e Imágenes Diagnósticas.

En proceso ante el Ministerio de Educación Nacional se encuentran los programas de Tecnología en Regencia de Farmacia, Tecnología en Atención Prehospitalaria, Tecnología en Gestión Administrativa de Servicios de Salud y Técnico Profesional en Procesos de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Con estos nuevos programas aprobados, la renovación de algunos de los que están vigentes y que tienen reconocimiento por la calidad de sus graduados y otros que están en construcción, se espera consolidar la oferta de educación formal y continuar adicionalmente con la generación de recursos a través de los programas de Educación Continua, que además de apoyar financieramente, aportan para el posicionamiento de la Institución a nivel distrital y nacional.

En cuanto a las demás funciones misionales de la Institución, se continúa trabajando para el fortalecimiento de la Investigación y en mejorar la retención estudiantil con el apoyo de Bienestar.

A nivel general se ha trabajado por el buen desarrollo y la mejora en la prestación del servicio y también para cumplir con los aspectos legales y significativos de las acciones realizadas durante la vigencia fiscal.

Los asistentes agradecen a la Dra. Marly Yaneth por su gestión y aprueban el informe.

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Previo visto bueno de la Dra. Marly, el Dr. Emiro Nel Benta Méndez, contador de la Institución, presenta ante los miembros de la Asamblea los estados financieros correspondientes al año 2023, bajo NIIF, con sus respectivas notas aclaratorias y demás informes financieros, los cuales se adjuntan a esta acta.

Se someten a consideración los estados financieros, quedando aprobados.

6. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE REVISORÍA FISCAL

Se procede con la lectura del informe de Revisoría Fiscal presentado por la firma STANDARDS AND COMPLIANCE S.A.S, sin que se presenten salvedades por parte de los señores Asambleístas.

Se adjunta al acta el documento presentado.

7. ELECCIONES

Revisor Fiscal

En cumplimiento de lo establecido en el literal c del Artículo 36 de los Estatutos vigentes, se ratifica la continuidad de la Revisoría Fiscal a través de la firma STANDARDS AND COMPLIANCE S.A.S, con NIT: 900.468.263-4, que inició labores con la Institución el día 01 de abril de 2021.

Representantes de la Asamblea ante el Consejo Superior

En cumplimiento de lo establecido en el literal b del Artículo 36 de los Estatutos vigentes, se ratifica la continuidad en el Consejo Superior de los siguientes miembros, por los siguientes dos (2) años:

Miembros principales: Dra. Omaira Nelly Buitrago Bohórquez

Miembros adherentes: Ing. Freddy Bayona Arenas
Ing. Gloria Liliana Osorio Avendaño

8. SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN Y PRESUPUESTO, AÑO 2023

La Dra. Marilly Yaneth presenta el Plan de Gestión para el año 2024 enfocado en el cumplimiento paulatino de las metas del Plan de Desarrollo Estratégico 2020-2030 y en los objetivos propuestos desde la Rectoría para el fortalecimiento y crecimiento institucional.

Continúa presentando el Presupuesto Institucional avalado por el área financiera y por el Consejo Superior, ajustándolo a los ingresos y requerimientos según la situación actual de FABA.

Como en años anteriores, se hace necesario buscar otras fuentes de financiación que pueden darse a través del fortalecimiento de la oferta de educación continuada. Con los nuevos programas se espera mejorar en este aspecto. Ante esto, se recomienda el buen uso de los recursos financieros, lo que permitirá mantener un buen funcionamiento y la oferta de servicios con calidad.

Los documentos presentados son aprobados por los Asambleístas y se adjuntan a esta acta.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

- ✓ **Beneficio Neto o Excedente año 2023.** Dando cumplimiento a la normativa fiscal se informa según estados financieros a 31 de diciembre de 2023, un excedente por valor de \$376.321 (cifra expresada en miles de pesos).

Los miembros de la Asamblea determinan que para el año 2024 y con el fin de dar cumplimiento a la exención en materia tributaria que se establece en el decreto 1625 de 2016 expedido por la DIAN, este valor se reinvertirá según el siguiente plan de reinversión, enfocado en programas y acciones que apoyen las funciones misionales de la Institución, dejando como salvedad que los rubros asignados por cada uno de los conceptos, pueden ser redefinidos según la necesidades propias de la ejecución presupuestal para el año 2024.

Reinversión de Excedentes año 2023	
Concepto	Valor (en miles de pesos)
Inversión en Infraestructura Física - Bienes Muebles	\$90.000
Mejoras en la Infraestructura Tecnológica	\$50.000
Apoyo a Programas de Bienestar	\$75.000
Apoyo a Programas de Investigación y Proyección Social	\$75.000
Apoyo a Programas de Formación del Personal	\$32.000
Inversión en Prácticas y Proyectos Académicos	\$39.321
Apoyo a Programas de Movilidad Académica y Administrativa	\$15.000
Total Reinversión	\$376.321

- ✓ **Actualización de Estatutos.** Se presenta por parte de la Rectora de la Institución, Dra. Marly Yaneth Rojas Ortiz, la propuesta para la modificación de los Estatutos con el fin de incluir la oferta de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano y actualizar otros aspectos que se pueden evidenciar en el documento adjunto que contiene el comparativo de los Estatutos vigentes vs los propuestos. Se presenta la propuesta para primer debate, cumpliendo con lo establecido en el Capítulo X de los Estatutos vigentes, particularmente el Artículo 76 en el cual se establece que "Toda reforma estatutaria deberá ser tratada en dos (2) debates por la Asamblea General, entre los cuales medien por lo menos quince (15) días de intervalo". Los señores Asambleístas revisan el documento presentado.

Se cita a segundo debate para el próximo 19 de abril con el fin de dar la aprobación final y continuar con el proceso de radicación ante el Ministerio de Educación Nacional.

10. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La secretaria de la Asamblea General Ordinaria procede a dar lectura a la respectiva acta, la cual es aprobada en su contenido por los Asambleístas, por unanimidad.

11. CIERRE DE LA ASAMBLEA

Llegado a este punto, la Dra. Omaira Nelly Buitrago Bohórquez, en su calidad de presidente, da por terminada la Asamblea General Ordinaria y se levanta la reunión siendo las dos y treinta de la tarde (2:30 p.m.), agradeciendo a la rectora por su gestión e invitando a continuar trabajando en el fortalecimiento y crecimiento de la Institución.

En cumplimiento de lo ordenado por los Estatutos de la Institución, se da constancia con la firma de la fidelidad del acta, por:

OMAIRA NELLY BUITRAGO BOHÓRQUEZ
Presidente de la Asamblea

MARTHA LUCÍA FIGUEREDO GONZÁLEZ
Secretaria

Anexos: Citación a Asamblea General
Informe del Rector
Estados Financieros
Informe de Revisoría Fiscal
Plan de Gestión y Presupuesto para el año 2024
Propuesta modificación de Estatutos

Transcriptores: Martha Lucía Figueredo González